

GERENCIA MUNICIPAL DE UBANISMO

PORTADA NORMALIZADA DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO

TIPO DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO

COPIA ELECTRÓNICA AUTENTICA DE DOCUMENTO EN PAPEL Esta portada no forma parte del documento original en papel

METADATOS (TEXTO)			
Identificador	UAG15E003Q		
Número/Año	44 /2021		
Dependencia	Unidad Admva. de Registro GMU		
Captura			
Usuario	(Referencia: 2894)		
Captura			
Interesado	WELLSTREAM SL B98657471		
Principal			
Representante			
Descripción	CERTIFICACIONES		
Páginas	8 (excluyendo esta portada)		
Fecha			
Documento			
Fecha Registro	15/12/2021 10:24:47		
Fecha Captura	15-12-2021		
Valor CSV	6R4U 3R2E 716Z 2C29 1DKB		

FIRMA DIGITAL		

AVISO LEGAL

Este documento electrónico ha sido generado mediante captura y compulsa electrónica por la autoridad competente, resultando una copia electrónica auténtica de documento en papel conforme a los artículos 27 y/o 16.5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el Esquema Nacional de Interoperabilidad y las Normas Técnicas de Interoperabilidad, siendo custodiado en el sistema de información corporativo de conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad y teniendo la misma validez y eficacia que los documentos originales.

Se puede verificar este documento en la sede electrónica del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.





REYNALDO VAZQUEZ DE LAPUERTA, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL REGISTRO DE POZUELO DE ALARCON NÚMERO UNO, PROVINCIA DE MADRID, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID CERT. Nº 190

<u>C E R T I F I C O:</u> Que vista la precedente instancia suscrita por Luis Jiménez-Díaz Egoscozábal en representación de la sociedad Wellstream, S.L, con CIF: B98657471, que tuvo entrada en este Registro a las dieciséis horas y treinta y siete minutos del día catorce de Diciembre del año dos mil veintiuno bajo el número de entrada 7142/2021, solicitando certificación de dominio y cargas de la fincas 3313, 2867, 3081, 3198 y 3734 radicantes en la demarcación hipotecaria de este Registro, he examinado los libros del archivo de mi cargo de los cuales RESULTA:

DATOS REGISTRALES DE LA FINCA

NUMERO FINCA REGISTRAL: 3313

CODIGO REGISTRAL UNICO: 28127000026208

REFERENCIA CATASTRAL: 2983070VK3728S0001QO

PRIMERO. DESCRIPCIÓN LITERARIA DE LA FINCA. La descripción de la finca 3313, es la que seguidamente se transcribe:

URBANA.— PARCELA DE TERRENO en término de Pozuelo de Alarcón, al sitio del Prado, con entrada por la Avenida de la Reina Victoria, después de la Democracia y hoy del General Mola, hoy número doce. Tiene una superficie de seis áreas, setenta y tres centiáreas. Linda: al Norte, en línea de 14,84 metros, con la Carretera de Pozuelo de Alarcón a Aravaca; al Saliente, en línea de 50 metros, con terreno vendido a Don Jose García Junceda; al Sur, en línea de 13,20 metros, con huerta de Don Manuel Joaquín Pascual; y al Poniente, en línea de 46,50 metros con tierra de los herederos de Pablo Echevarria. Dentro de este terreno existe construida una CASA—HOTEL de planta baja y sótano. Ocupa una superficie esta construcción de noventa y seis metros, y linda: por los cuatro aires con resto del terreno descrito, que está destinado a jardín, con cerramiento de ladrillo y verja de hierro. Además existe construida en la parcela una edificación aneja a la anterior, para casa de guardería de unos cuarenta metros cuadrados, una pequeña piscina y cerramiento de fabrica y se ha puesto una pérgola en el jardín.

SEGUNDO. DOMINIO: WELLSTREAM, SL, con C.I.F. número B98657471, titular del pleno dominio de 100% de esta finca,. Adquirida por COMPRA en virtud de Escritura Pública otorgada en Valencia, ante Don JOSÉ ALICARTE DOMINGO el 24 de Noviembre de 2014 con protocolo nº 2965, según consta en la nota número 1ª al margen de la insc/anot: 25ª, de fecha 21 de Enero de 2015, al folio 149, del Libro 1114 del término municipal de

Pozuelo de Alarcón, Tomo 1121 del Archivo. Observaciones: . La Sociedad EDUCATION PARTNERS SL cambió su

denominación por la actual de WELLSTREAM S.L. según consta en la inscripción 26ª de esta finca.

TERCERO. CARGAS: Que la finca 3313, de que se certifica aparece gravada con la siguiente carga:

- AFECCION: Afección no sujeta a transmisiones por el plazo de 5 años,, a partir del 14 de Diciembre de 2021 Según

consta en la nota número 1ª al margen de la insc/anot: 26ª, de fecha catorce de Diciembre del año dos mil veintiuno.

DATOS REGISTRALES DE LA FINCA

NUMERO FINCA REGISTRAL: 2867

CODIGO REGISTRAL UNICO: 28127000021470

REFERENCIA CATASTRAL: 2983070VK3728S0001QO

PRIMERO. DESCRIPCIÓN LITERARIA DE LA FINCA. La descripción de la finca 2867, es la que seguidamente se

transcribe:

URBANA.- PARCELA DE TERRENO en término de Pozuelo de Alarcón, al sitio Prado de Torrejón o la Rinconada, con

fachada a la carretera de Aravaca, número 28 hoy 12. Linda: frente, en línea de treinta y dos metros cincuenta

centímetros, con dicha carretera; derecha entrando, en línea de treinta y un metros treinta y cinco centímetros, con

tierra de don Juan Cámara; testero, en línea de veintiún metros cincuenta y cinco centímetros, con huerta que labra

Mariano Muñoz; izquierda, en línea de cuarenta y seis metros cuarenta y cinco centímetros, con tierra de Patricio

García y Mingo, hoy don Isidro Aznar Oliva y María Encamación Ruiz Ramírez-Aguilera, finca 3.313, de Pozuelo de

Alarcón. Afecta la forma de un cuadrilátero irregular que medido geométricamente da una total superficie de mil ciento

sesenta y dos metros cincuenta y seis decímetros cuadrados.

SEGUNDO. DOMINIO: WELLSTREAM SL, con C.I.F. número B98657471, titular del pleno dominio de 100% de

esta finca.Adqui rida por COMPRA en virtud de Escritura Pública otorgada en Valencia, ante Don JOSÉ

ALICARTE DOMINGO el 24 de Noviembre de 2014 con protocolo nº 2965, según consta en la inscripción 20ª, de

fecha 21 de Enero de 2015, al folio 213, del Libro 937 del término municipal de Pozuelo de Alarcón, Tomo 944 del

Archivo. Observaciones: La Sociedad EDUCATION PARTNERS SL cambió su denominación por la actual de

WELLSTREAM S.L. según consta en la inscripción 21ª de esta finca.

TERCERO. CARGAS: Que la finca 2867, de que se certifica aparece gravada con la siguiente carga vigente:

- AFECCION: Afección no sujeta a transmisiones por el plazo de 5 años,, a partir del 14 de Diciembre de 2021 Según

consta en la nota número 1ª al margen de la insc/anot: 21ª, de fecha catorce de Diciembre del año dos mil veintiuno.

DATOS REGISTRALES DE LA FINCA

NUMERO FINCA REGISTRAL: 3081





CODIGO REGISTRAL UNICO: 28127000024020

REFERENCIA CATASTRAL: 2983071VK3728S0001PO

PRIMERO. DESCRIPCIÓN LITERARIA DE LA FINCA. La descripción de la finca 3081 es la que seguidamente se transcribe:

URBANA.- en término de Pozuelo de Pozuelo de Alarcón, al sitio de la Rinconada, hoy calle del General Mola, número doce, -antes diez-, con una superficie de setecientos treinta y siete metros cuadrados. Linda: al Norte, por donde tiene su entrada, con la Carretera de Carabanchel a Aravaca, que hoy se llama Avenida del General Mola; al Saliente, con los herederos de don Pedro Echevarria Folgueiras; al Sur, con don Manuel Joaquín Pascual, y al Poniente, con parcela de don Patricio Bravo que se segregó. Dentro de esta parcela, existe construida una CASA de planta baja, dividida en varias habitaciones, destinada a vivienda y ocupando una superficie de ochenta metros cuadrados, lindando por todos sus aires con el resto del terreno que se destina a patio para servicio de la misma, estando cerrada por cerca de zócalo y pilastras de ladrillo, con verja en su frente y por pilarotes de madera y alambre de espino en sus otros tres costados.

SEGUNDO. DOMINIO: WELLSTREAM SL, con C.I.F. número B98657471, titular del pleno dominio de 100% de esta finca. Adquirida por COMPRA en virtud de Escritura Pública otorgada en Valencia, ante Don JOSÉ ALICARTE DOMINGO el 24 de Noviembre de 2014 con protocolo nº 2965, según consta en la nota número 1ª al margen de la insc/anot: 14ª, de fecha 21 de Enero de 2015, al folio 201, del Libro 824 del término municipal de Pozuelo de Alarcón, Tomo 831 del Archivo. Observaciones: La Sociedad EDUCATION PARTNERS SL cambió su denominación por la actual de WELLSTREAM S.L. según consta en la inscripción 15ª de esta finca.

TERCERO. CARGAS: Que la finca 3081, de que se certifica aparece gravada con la siguiente carga:

- AFECCION: Afección no sujeta a transmisiones por el plazo de 5 años,, a partir del 14 de Diciembre de 2021 Según consta en la nota número 2ª al margen de la insc/anot: 15ª, de fecha catorce de Diciembre del año dos mil veintiuno.

DATOS REGISTRALES DE LA FINCA

NUMERO FINCA REGISTRAL: 3198

CODIGO REGISTRAL UNICO: 28127000025256

REFERENCIA CATASTRAL: 2983072VK3728S0001LO

PRIMERO, DESCRIPCIÓN LITERARIA DE LA FINCA. La descripción de la finca 3198, es la que seguidamente se

transcribe:

URBANA.- PARCELA DE TERRENO en término de Pozuelo de Alarcón, al sitio de la Rinconada, hoy Avenida de

General Mola, 16, antes diez y aún antes ocho, con una superficie de setecientos quince metros cuadrados. Linda:

Norte, con la Carretera de Carabanchel a Aravaca, hoy Avenida del General Mola, por donde tiene su entrada;

Saliente, con parcela que fue de Don Patricio Bravo; Sur, con Arroyo del Prado de Manuel Joaquín Pascual; y

Poniente, el mismo Don Manuel Joaquín Pascual; en la actualidad estos dos últimos vientos, fincas de Don Celestino

Muñoz Pérez. Dentro de esta parcela existe construida una CASA de planta baja con sótano dividida en varias

habitaciones y destinada a vivienda, que ocupa una superficie de cincuenta y tres metros y cincuenta decímetros

cuadrados, lindando por todos sus vientos con resto del terreno sobre el que se alza, cuyo resto se destina a patio para

servicio de la misma, estando cerrada la parcela por su fachada Norte, o sea al frente, por un zócalo y pilares de

ladrillo con verja de hierro, y en los otros tres lados por pilarotes de madera y alambre de espino artificial, hoy tabicón. Tiene a su favor como predio dominante, servidumbre de paso para peatones y vehículos sobre la finca 3.734 del

Registro sobre una franja de terreno de 3,50 metros de ancha, que coincide con el límite de la finca de Doña Angela

Bravo Martín, predio dominante, en su lindero de Poniente, en una longitud de 45 metros.

SEGUNDO. DOMINIO: WELLSTREAM SL, con C.I.F. número B98657471, titular del pleno dominio de 100% de

esta finca,. Adquirida por COMPRA en virtud de Escritura Pública otorgada en Valencia, ante Don JOSÉ

ALICARTE DOMINGO el 24 de Noviembre de 2014 con protocolo nº 2965, según consta en la inscripción 12ª, de

fecha 21 de Enero de 2015, al folio 81, del Libro 555 del término municipal de Pozuelo de Alarcón, Tomo 562 del

Archivo. Observaciones: La Sociedad EDUCATION PARTNERS SL cambió su denominación por la actual de

WELLSTREAM S.L. según consta en la inscripción 13ª de esta finca.

TERCERO. CARGAS: Que la finca 3198, de que se certifica aparece gravada con la carga siguiente:

- AFECCION: Afección no sujeta a transmisiones por el plazo de 5 años,, a partir del 14 de Diciembre de 2021 Según

consta en la nota número 1ª al margen de la insc/anot: 13ª, de fecha catorce de Diciembre del año dos mil veintiuno.

DATOS REGISTRALES DE LA FINCA

NUMERO FINCA REGISTRAL: 3734

CODIGO REGISTRAL UNICO: 28127000029063

REFERENCIA CATASTRAL: 2983073VK3728S0001TO





<u>PRIMERO. DESCRIPCIÓN LITERARIA DE LA FINCA</u>. La descripción de la finca 3734, es la que seguidamente se transcribe:

RUSTICA.- HUERTA en Pozuelo de Alarcón, Madrid, partida Prado de Torrejón, hoy declarada zona verde, en el Prado de Torrejón, parte derecha de la que se segregó en dirección de Pozuelo de Alarcón a Aravaca. Ocupa una superficie de setenta áreas, noventa y siete centiáreas, o sea siete mil noventa y siete metros cuadrados. Linda por Poniente, en línea de cuarenta metros, con carretera de Carabanchel a Aravaca, donde forma una plazoleta con árboles, limitada con un arroyo y con finca de herederos de Patricio Bravo, en línea de veintiséis metros, cuyo limite está orientado a Nordeste; por Norte, en una línea de cuarenta y cinco metros, con los herederos de Patricio Bravo y en otra de ciento sesenta y dos metros, formando entrantes y salientes con Raimunda Sepúlveda, Gregorio García Patricio Mingo, herederos de Claudio y Narcisa Remigio Sainz Herrera, Manuela González y Eugenio Jouve, donde la línea se inclina hacia saliente, siendo la longitud de la línea con este último señor y en la situación indicada de veintinueve metros, cincuenta centímetros; y por el Sur, en línea de doscientos sesenta y tres metros, con arroyo y prados de propios, donde existe un árbol con la letra C, que indica "Coto o límite de este lindero".

SEGUNDO. DOMINIO: WELLSTREAM SL, con C.I.F. número B98657471, titular del pleno dominio de 100% de esta finca,. Adquirida por COMPRA en virtud de Escritura Pública otorgada en Valencia, ante Don JOSÉ ALICARTE DOMINGO el 24 de Noviembre de 2014 con protocolo nº 2965, según consta en la nota número 1ª al margen de la insc/anot: 11ª, de fecha 21 de Enero de 2015, al folio 115, del Libro 950 del término municipal de Pozuelo de Alarcón, Tomo 957 del Archivo. Observaciones: La Sociedad EDUCATION PARTNERS SL cambió su denominación por la actual de WELLSTREAM S.L. según consta en la inscripción 12ª de esta finca.

TERCERO. CARGAS: Que la finca 3.734, de que se certifica, aparece gravada con la carga siguiente:

SERVIDUMBRE: De PASO, sobre esta finca como predio sirviente, en favor de la inscrita con el número 3.198, que será predio dominante, consistente en el servicio de paso para peatones y vehículos sobre una faja de terreno de tres metros cincuenta centímetros de ancha. Así resulta de una escritura otorgada en Pozuelo de Alarcón, el veintidós de abril de mil novecientos sesenta y seis ante el Notario Don Miguel González Rodríguez. A FAVOR DE: FINCA 3198. Escritura de Servidumbre de fecha 22 de Abril de 1966, autorizada en Pozuelo de Alarcón, por el Notario Don/Doña MIGUEL GONZALEZ RODRIGUEZ Según consta en la inscripción 3ª, de fecha 31 de Mayo de 1966. Folio 51, del Libro 73 del término municipal de Pozuelo de Alarcón, Tomo 80 del Archivo.

- AFECCION: Afección no sujeta a transmisiones por el plazo de 5 años, a partir del **14 de Diciembre de 2021** Según consta en la **nota número 2**^a al margen de la insc/anot: **12**^a, de fecha catorce de Diciembre del año dos mil veintiuno.

DOCUMENTOS PENDIENTES DE DESPACHO:

Sobre las referidas fincas de las que se certifica, no <u>aparece presentado, vigente y pendiente de despacho en</u> este Registro, ningún asiento vigente.

No se incluyen en la certificación los datos de carácter personal de conformidad con la Ley 15/1999.

Lo referido y relacionado es conforme con lo obrante en los libros de inscripciones y libro Diario a que me remito. Y para que conste expido la presente certificación de dominio y cargas de las fincas 3313, 2867, 3081, 3198 y 3734 que firmo en Pozuelo de Alarcón.

AVISO: Los datos consignados en la presente certificación se refieren al día de hoy, antes de la apertura del Diario.

<u>MUY IMPORTANTE</u>: Queda prohibida la incorporación de los datos de esta certificación a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998)

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, queda informado de los siguientes aspectos:

- 1. Los datos personales contenidos en la presente solicitud serán objeto de tratamiento, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será tratada en los supuestos previstos legalmente y con la finalidad de facturar en su caso los servicios solicitados.
- 2. Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.
- 3. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el Reglamento citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpompatible con tacto delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpompatible con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpompatible con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpompatible con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpompatible con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpompatible con el delegado de protección de datos del Registro.
- 4. El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la DGRN e instrucciones colegiales, y en el caso de la facturación conforme a la legislación fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos de la solicitud por un





tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.

 La obtención y tratamiento de sus datos, en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de los servicios, para lo cual presta su consentimiento.

Este documento ha sido firmado con firma electrónica cualificada por REYNALDO VÁZQUEZ DE LAPUERTA registrador/a de REGISTRO PROPIEDAD DE POZUELO DE ALARCON 1 a día catorce de diciembre del dos mil veintiuno.



(*) C.S.V. : 228127122187372B

Servicio Web de Verificación: https://www.registradores.org/csv

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).



